



Diputados determinarán en la segunda semana de abril qué iniciativas del Presidente se discutirán



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados acordó que será la segunda semana de abril, cuando determine cuáles de las 18 iniciativas del Presidente serán subidas a debate en el Pleno.

Por otra parte, hay 171 iniciativas que presentaron otros grupos parlamentarios que también podrían ser discutidas.